



"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

SECRETARÍA EJECUTIVA
INMUJERES/SE/536-18/2013

México D.F., a 18 de septiembre de 2013

**MAESTRO
DAVID GARCÍA JUNCO MACHADO
DIRECTOR ADJUNTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
P R E S E N T E**

Por este medio, en el marco del seguimiento de la aplicación y resultados obtenidos con las Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Anexo 12), y de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2013, hago referencia al Segundo Informe Trimestral sobre la Situación Financiera, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública (apartado de género), integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y este Instituto, al respecto me permito enviarle las observaciones que requieren ser atendidas en opinión de este Instituto, con la finalidad de alcanzar las metas programadas, integrar completos los informes y mejorar los resultados.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



**LIC. MARCELA ETERNOD ARÁMBURU
SECRETARIA EJECUTIVA**

C.c.p. electrónica:

- Lic. Lorena Cruz Sánchez.- Presidenta del Inmujeres.
- Lic. Isaac Gamboa Lozano.- Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
- Lic. Carlos Arturo Luján Olivas.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
- Mtra. Dolores Sánchez Soler.- Directora Adjunta de Posgrado y Becas de CONACYT.
- Dra. Dolores Manjarrez Álvarez.- Directora de Vinculación de CONACYT.
- C. Martín Winocur.- Subdirector de Movilidad y Enlace de CONACYT.
- Dr. Rodrigo G. Valdivia Ibarra.- Director General de Evaluación y Desarrollo Estadístico del Inmujeres.
- Lic. Rosa María Rodríguez Moreno.- Asesora del Inmujeres.

Ramo 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

(Información acumulada al segundo trimestre de 2013)

Programa presupuestario	F002 Apoyos institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de innovación UR: 90X Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	
Presupuesto Anexo 12	Original: 60 mdp	Modificado: 60 mdp
<p>Acciones solicitadas por la SHCP y la Cámara de Diputados (Justificación). Tipo de acción: 1 Igualdad Número de acción: 920 Becas de apoyo a Madres mexicanas jefas de familia para fortalecer su desarrollo profesional y 921 Becas de estudio de posgrado para mujeres indígenas.</p>		
<p>RESUMEN DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y EN PROCESO</p> <p>Becas de apoyo a Madres mexicanas jefas de familia para fortalecer su desarrollo profesional</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 6 de febrero del presente se publicó la Convocatoria Apoyo a Madres mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional 2013 en el Portal del CONACYT, con fecha límite para recibir solicitudes el 22 de marzo (enero-marzo). Se recibieron 3,030 solicitudes, comparadas con el año anterior (1,451), significan un crecimiento en la demanda de más del 100%. El 18 de mayo del presente se publicaron los resultados del proceso de evaluación- selección de aspirantes, del cual resultaron ganadoras 587 mujeres jefas de familia de las 32 entidades federativas. (enero-junio). <p>Becas de estudio de posgrado para mujeres indígenas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 4 de abril del presente se publicó la convocatoria Apoyos Complementarios para Mujeres Indígenas Becarias CONACYT 2013 en el Portal del CONACYT, con fecha límite para recibir solicitudes el 24 de mayo (enero-marzo). Se recibieron 150 solicitudes; la fecha estipulada en el calendario de la convocatoria para publicación de resultados es el 21 de julio de 2013 (enero-junio). • En el Programa Conjunto CONACYT – CIESAS de becas para estudios de posgrado a mujeres indígenas, se otorgaron tres becas completas de manutención y colegiatura para realizar estudios de maestría en instituciones nacionales (enero-junio). <p>Formación Profesional Técnica y Universitaria de Madres Solteras. Se reporta la siguiente información (enero-junio):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con recursos de 2010 se otorgaron 249 apoyos, de los cuales 44 becas están vigentes, finalizan sus estudios entre junio y septiembre de 2013. • Con recursos de 2011 se otorgaron 155 apoyos, de los cuales 125 becas están vigentes, finalizan sus estudios entre junio de 2013 y diciembre de 2014. • Con recursos de 2012 se otorgaron 344 apoyos, de los cuales 310 becas están vigentes, finalizan sus estudios entre junio de 2013 y septiembre de 2015. 		

Ramo 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

(Información acumulada al segundo trimestre de 2013)

Programa presupuestario	F002 Apoyos institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de innovación UR: 90X Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	
--------------------------------	--	--

Presupuesto Anexo 12	Original: 60 mdp	Modificado: 60 mdp
-----------------------------	------------------	--------------------

Acciones solicitadas por la SHCP y la Cámara de Diputados (Justificación).

Tipo de acción: 1 Igualdad

Número de acción: 920 Becas de apoyo a Madres mexicanas jefas de familia para fortalecer su desarrollo profesional y 921 Becas de estudio de posgrado para mujeres indígenas.

RESUMEN DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y EN PROCESO

SOLICITUD DE ACCIONES CORRECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA		
Trimestre de origen	Descripción	Estado (pendiente / solventada)
II	Se pide informar sólo las acciones para las que la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados etiquetó recursos. La implementación de protocolos no es una acción requerida por la Cámara. Felicitamos las acciones, pero no son materia de este informe, por lo que no es necesaria ni pertinente la información.	Pendiente
II	Se solicita un formato de población atendida por entidad federativa, edad y sexo para cada una de las acciones, es decir uno para Becas de apoyo a Madres mexicanas jefas de familia para fortalecer su desarrollo profesional y uno para Becas de estudio de posgrado para mujeres indígenas. Dichos formatos deben reportar únicamente las becas otorgadas con presupuesto etiquetado para el ejercicio 2013.	Pendiente